

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO	18-TOM-1-O2C016P-0000136-E-Y-C	CENACE [®] Centro Nacional de Control de Energía
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA	

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA		
RAMA DE CARGO	PROMOCIÓN Y DESARROLLO		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	18-TOM-1-M2C027P-0000090-E-Y-C
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOM 9 SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN		

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

COORDINAR DENTRO SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD GEOGRÁFICA LOS PROCESOS DE LOS MERCADOS DE CORTO PLAZO, ATENCIÓN A PARTICIPANTES DEL MERCADO, INTERCONEXIONES Y CONEXIONES, VALIDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE ENERGÍA, CUMPLIENDO CON LAS REGLAS DEL MERCADO, PARA COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, GARANTIZANDO EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN.

ART. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL

EST. ORG. ART. 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24

III. FUNCIONES

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?
Cada función integra un conjunto de actividades.
VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO

FRACCIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE LAS FUNCIONES

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN	EST. ORG.
1	COORDINAR LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INTERCONEXIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y CONEXIÓN DE CENTROS DE CARGA, PARA ASEGURAR QUE LOS SOLICITANTES LLEVEN UN PROCESO EFICIENTE QUE LES PERMITA CONECTARSE AL SEN.	ART. 24, F. III
2	COORDINAR LA PUESTA EN SERVICIO DE INTERCONEXIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y CONEXIÓN DE CENTROS DE CARGA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RNT O LAS RGD.	ART. 24, F. III
3	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON LAS ESPECIALIDADES DEL CENACE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS POR PARTE DE LOS INTERESADOS, CON EL FIN DE INSTRUIR A LOS TRANSPORTISTAS Y DISTRIBUIDORES, LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE INTERCONEXIÓN O DE CONEXIÓN.	ART. 24, F. III
4	VALIDAR Y CONCILIAR LAS MEDICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL MEM, PARA ASEGURAR EL MANEJO Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL MERCADO DE MANERA TRANSPARENTE.	ART. 24, F. III
5	ELABORAR LOS PRONÓSTICOS DE GENERACIÓN INTERMITENTE, NO DESPACHABLE Y DEL CONSUMO HORARIO DE ENERGÍA POR ZONAS DE CARGA Y DE CARGAS DIRECTAMENTE MODELADAS, PARA LA AUGC, DENTRO DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA GERENCIA.	ART. 24, F. III
6	ELABORAR DIARIAMENTE LOS PRONÓSTICOS DE DEMANDA PARA LOS PRÓXIMOS 7 DÍAS EN ADELANTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL HORIZONTE EXTENDIDO DEL MEM.	ART. 24, F. III

f

[Signature]

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	EVALUAR LOS PRONÓSTICOS DE DEMANDA (EPD), LAS OFERTAS DE CONSUMO DE ENERGÍA Y DEMÁS INSUMOS DE MERCADO PARA IDENTIFICAR LAS DESVIACIONES Y ESTABLECER ACCIONES TENDIENTES A SU MITIGACIÓN.	EST. ORG. ART. 24, F. III
8	ELABORAR LA ESTADÍSTICA DE CONSUMOS DE LAS ZONAS DE CARGA Y DE LA GERENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DEL SEN.	EST. ORG. ART. 24, F. III
9	PARTICIPAR EN LA IMPARTICIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN LOS TEMAS RELACIONADOS AL PROCESO DE MERCADO, A LOS INTEGRANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, AUTORIDADES Y PERSONAS QUE LA REQUIERAN, PARA MANTENER CALIFICADO AL PERSONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO Y PROMOVER LA DIFUSIÓN DEL MEM.	EST. ORG. ART. 24, F. III
10	GESTIONAR LA INSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN Y/O CONEXIÓN DE LOS PROYECTOS A LOS TRANSPORTISTA Y DISTRIBUIDORES PARA GARANTIZAR EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RNT O LAS RGD.	EST. ORG. ART. 24, F. III
11	LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS QUE SE SEÑALEN EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.	EST. ORG. ART. 15, F. XX

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS, CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA; Y EXTERNAS, CON ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL, SECTOR PRIVADO, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES RELACIONADOS EN MATERIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, PARA LA COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Puestos subordinados."/>
<input type="text" value="Retos y complejidad en el desempeño del puesto."/>	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES IMPLICA ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO EXISTENTE. EL PUESTO TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD PUESTOS SUBORDINADOS QUE APOYAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES. EL PUESTO SE ENFRENTA A DIFERENTES RETOS QUE REQUIEREN DE LA TOMA DE DECISIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO CON CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS OBJETIVOS ENCOMENDADOS.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

<input type="text" value="ÁREA GENERAL"/>	<input type="text" value="CARRERA GENÉRICA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ELECTRICA Y ELECTRONICA"/>

f *RE*

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: Catálogos**CAMPO DE EXPERIENCIA****ÁREA DE EXPERIENCIA****III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA: HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:
AMBIENTALES, TEMPERATURA,
RUIDO, ESPACIO

NO APLICA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NO APLICA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES*Nivel de dominio***COMPETENCIAS**

1

Avanzado

LIDERAZGO

2

Avanzado

NEGOCIACIÓN

3

Avanzado

ORIENTACIÓN A RESULTADOS

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD

*Nivel de dominio**Nombre de la Capacidad Profesional**Básico*

NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Avanzado

PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO

Avanzado

NORMATIVIDAD ENERGÉTICA

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

EL PUESTO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES REQUIERE COORDINAR DENTRO SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD GEOGRÁFICA LOS INSUMOS PARA PROCESO DEL MERCADO DE CORTO PLAZO, ATENCIÓN A PARTICIPANTES DEL MERCADO, INTERCONEXIONES Y CONEXIONES, VALIDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LAS MEDICIONES PARA LIQUIDACIONES, CUMPLIENDO CON LAS REGLAS DE MERCADO, PARA COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DEL GAS NATURAL LO CONDUENTE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE COORDINACIÓN DE GAS, GARANTIZANDO EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN.

EL PUESTO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES REQUIERE DETERMINAR Y PUBLICAR EN EL ESCENARIO EXTENDIDO Y HASTA EL DÍA EN ADELANTO, LAS NECESIDADES DE TRANSACCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON EL SISTEMA DEL OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. (ESTATUTO ORGÁNICO, ART. 25, B, F. I).

EL PUESTO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES REQUIERE CONCILIAR LAS TRANSACCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA REALIZADAS CON LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DEL OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS Y VALIDAR SU RESPECTIVA FACTURACIÓN. (ESTATUTO ORGÁNICO, ART. 25, B, F. II).

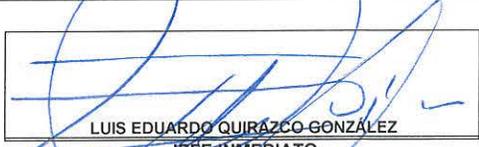
EL PUESTO REQUIERE APLICAR, EN LO CONDUENTE, EL MANUAL DE COORDINACIÓN DE GAS NATURAL, EN COORDINACIÓN DE GAS NATURAL, EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA DE LA OPERACIÓN Y LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL. (ESTATUTO ORGÁNICO, ART. 25, B, F. III).

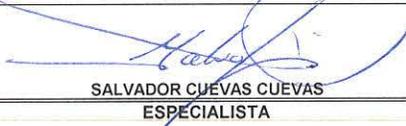
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE CÓMPUTO EN PAQUETERÍA DE OFICINA E INTERNET, EN NIVEL INTERMEDIO.

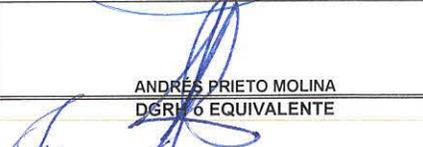
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS PARA LEER, HABLAR Y ESCRIBIR, EN NIVEL INTERMEDIO.

NOMBRE Y FIRMA


ISIDRO ERNESTO OLIVAS FÉLIX
OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)


LUIS EDUARDO QUIRÓZCO-GONZÁLEZ
JEFE INMEDIATO


SALVADOR CUEVAS CUEVAS
ESPECIALISTA


ANDRÉS PRIETO MOLINA
DGRH 6 EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

01/02/2019

día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control



Firma: CGOVC



Firma: Oficial Mayor